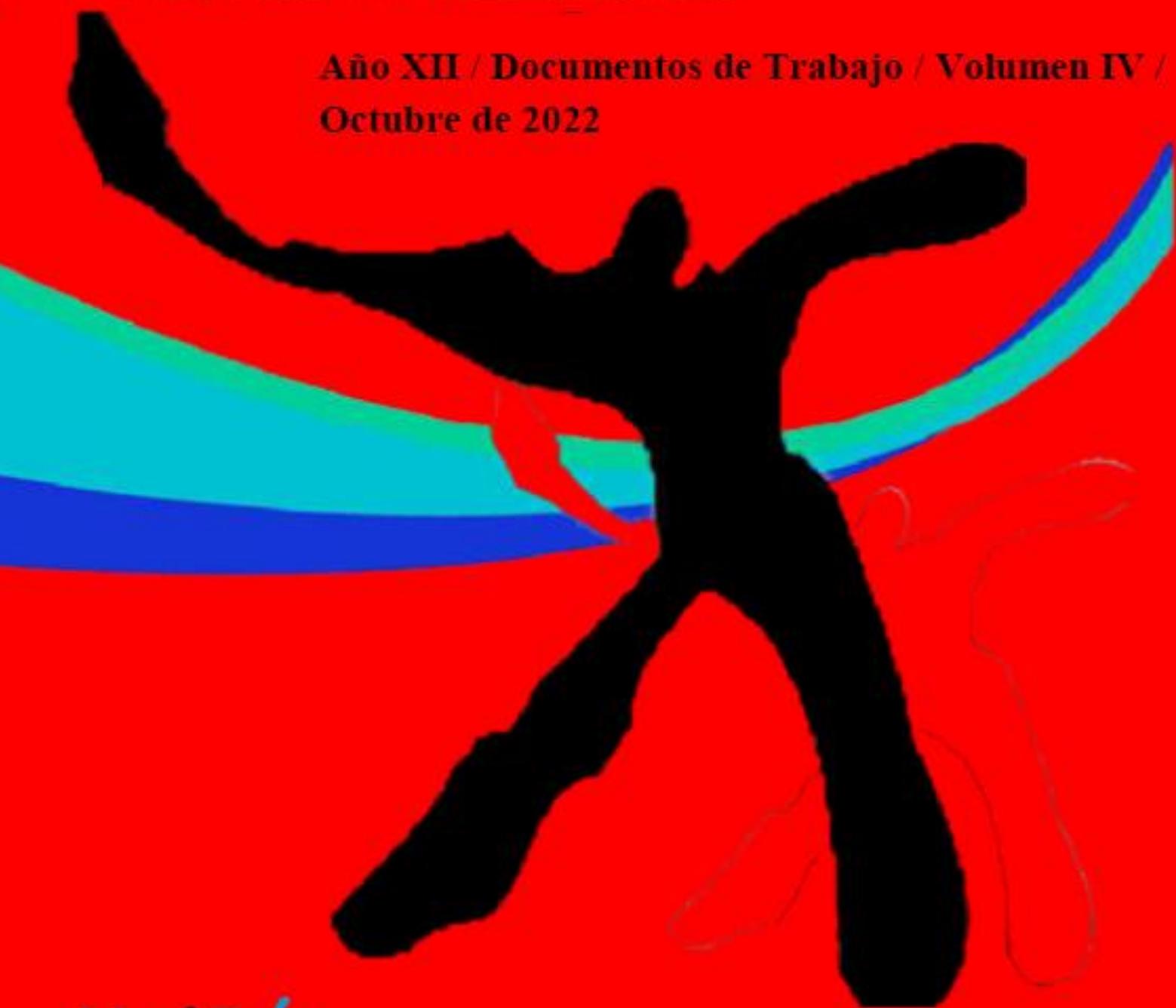


SOCIEDADES de PAISAJES ÁRIDOS y SEMI – ÁRIDOS

Revista Científica del Laboratorio – Reserva de Arqueología
de la Facultad de Ciencias Humanas

Año XII / Documentos de Trabajo / Volumen IV /
Octubre de 2022



UniRío
editora

ISSN impreso: 1852 – 8783 – ISSN digital 1853 - 2772

Silvia Elena Cornero y Aldo Gastón Green. Los indígenas Corondas del Litoral Bajo Paranaense y su *señor*. Un caso de liderazgo en el siglo XVI. Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos, Año XII, Documentos de Trabajo, Volumen 4, Octubre, 2022: Pp. 10 – 55. En línea desde octubre de 2022. ISSN Impreso: 1852-878. Electrónico: 1853-2772. Licencia de Creative Commons E-mail revistapaisajesunrc@gmail.com. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/spas/index> Editorial UniRío. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**LOS INDÍGENAS CORONDAS DEL LITORAL
BAJO PARANAENSE
Y SU SEÑOR.
UN CASO DE LIDERAZGO EN EL SIGLO XVI**

***THE INDIGENOUS CORONDAS OF THE LOWER PARANAENSE COAST
AND THEIR LORD
A CASE OF LEADERSHIP IN THE SIXTEENTH CENTURY***

***OS INDÍGENAS CORONDAS DO BAIXO LITORAL PARANAENSE
E SEU SENHOR.
UM CASO DE LIDERANÇA NO SÉCULO XVI.***

Silvia Elena Cornero¹ y Aldo Gastón Green²

¹ Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, y Museo Universitario Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura. Universidad Nacional de Rosario.

² Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad Nacional del Litoral.



Resumen

Los europeos que exploraron la región del bajo Paraná en el siglo XVI, dejaron registrados diversos gentilicios de grupos indígenas, que mayormente provenían de lenguas nativas. En este trabajo, nos ocupamos de uno de esos nombres, de mención recurrente en las fuentes escritas primarias: el de “coronda”, que generalmente se ha considerado como designación de un renombrado cacique, extendida luego a su colectividad. A partir del análisis de las interpretaciones que, sobre el término, se han dado desde la etnografía, y de nueva documentación, desconocida o inédita, nos proponemos dilucidar, en primer lugar, si se trataba de un gentilicio o de un antropónimo, en su origen. En segundo lugar, nos centramos en la figura del conocido cacique, explorando las características de su liderazgo y de la organización sociopolítica de los indígenas de la región adyacente a la actual localidad de Coronda.

Palabras clave: Corondas; Etnohistoria; Arqueología; Indígenas; Litoral paranaense.

Abstract

The Europeans who explored the lower Paraná region in the 16th century left records of various demonyms of indigenous groups, which mostly came from native languages. In this work, we deal with one of those names, repeatedly mentioned in the primary written sources: that of coronda, which has generally been considered as the designation of a renowned cacique, later extended to his community. From the analysis of the interpretations that, on the term, have been given from the ethnography, and of new documentation, unknown or unpublished, we intend to elucidate, in the first place, if it was an anthroponym, in its source. Second, we focus on the figure of the well-known cacique, exploring the characteristics of his leadership and the socio-political organization of the indigenous people of the region adjacent to the current town of Coronda.

Keywords: Corondas, Indigenous, Ethnohistory, Archaeology, Paraná Coast.



Resumo

Os europeus que exploraram a região do baixo Paraná no século XVI deixaram registros de vários nomes de grupos indígenas, em sua maioria oriundos de línguas nativas. Neste trabalho, tratamos de um desses nomes, repetidamente mencionado nas fontes primárias escritas: o de corona, que geralmente tem sido considerado como a designação de um cacique renomado, posteriormente estendido à sua comunidade. A partir da análise das interpretações que, sobre o termo, foram dadas a partir da etnografia, e de documentação nova, desconhecida ou inédita, pretendemos elucidar, em primeiro lugar, se era um antropônimo, em sua fonte. Em segundo lugar, enfocamos a figura do conhecido cacique, explorando as características de sua liderança e a organização sociopolítica dos povos indígenas da região adjacente à atual cidade de Coronda.

Palavras-chave: Corondas, Etnohistória, Arqueología, Indígenas, litoral paranaense

Introducción

Los primeros europeos que exploraron la región bajoparanaense, dejaron registrados, durante el siglo XVI, diversos nombres de grupos indígenas, ubicándolos en el espacio y señalando, a veces, sus similitudes y diferencias lingüísticas y culturales. Más allá de las limitaciones y dificultades advertidas para estas fuentes (Apolinaire y Bastourre 2016), observamos que coinciden en general en la enumeración de los gentilicios, que mayorita-

riamente pertenecían a lenguas nativas. Es decir que los cronistas consignaron posiblemente categorías de adscripción o de auto adscripción que los precedían.

Excepto los de guaraníes y querandíes, esos gentilicios de grupos ribereños han sido interpretados por los etnógrafos de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, como “parcialidades” de una unidad abarcadora (Lafone Quevedo 1897, 1909; Aparicio 1939; Serrano 1947; Canals Frau 1986) que han deno-



minado chana-timbú o chaná (Martínez Sarasola 2005).

Más allá de las semejanzas en cuanto a las formas de subsistencia y a ciertos aspectos de la cultura material, como los adornos corporales, las noticias de los cronistas llevan a problematizar la idea de la unidad sociocultural para todos los grupos del río. Por un lado, las referencias a la diversidad lingüística, por el otro, la presencia de las propias categorías de adscripción, nos indican que los pobladores ribereños; ni tenían una cultura completamente homogénea, ni eran percibidos como una entidad singular.

Uno de los nombres que aparece en esas fuentes escritas primarias con diversas grafías, es el de corondas. Aparte de las escasas menciones existentes sobre ellos en las investigaciones etnográficas de la región, solo se les ha dedicado un estudio en particular (Marioni Berra 1992). Generalmente se ha considerado el término como designación de un famoso cacique, que se hizo extensiva a su colectividad, que no era más que uno de los grupos

timbúes o chanas. En este trabajo, buscamos dilucidar, a partir de la revisión de las interpretaciones que desde la etnografía se han propuesto y analizando nueva documentación desconocida o inédita, en primer lugar, si se trataba de un gentilicio o de un antropónimo, en su origen, y que tipo de vínculo tenía con el de timbúes. En segundo lugar, centramos nuestro análisis en la figura del cacique, las características de su liderazgo y de la organización de los indígenas.

Coronda: ¿Antropónimo, gentilicio o patronímico?

Los corondas han sido considerados generalmente como timbúes, cuyo nombre derivaría de un famoso cacique de la época de la conquista (Serrano 1943). Estos datos fueron construidos a partir de la interpretación de algunas referencias documentales, especialmente de lo contenido en la información de Pedro González del Prado, quien formó parte de la entrada de Diego de Rojas por el actual noroeste argentino en el año 1545.



Los hombres de esta expedición, capitaneados por Francisco de Mendoza, costearon el curso del río Tercero, llegando al Paraná en octubre de 1545 (Berberían 1987), y siguiendo las noticias de un señor de ese río llamado Corundá, que habían oído entre los yuguitas. En el interrogatorio de la referida información se decía:

y si saben que entramos en el dicho descubrimiento hasta treinta cristianos, e volvimos a salir con grandísimo riesgo de la vida, la cual dicha entrada entramos en búsqueda de los españoles del Río de la Plata e de un señor que hay en él que se llamaba Corundá que es señor principal de la costa del dicho río, digan los testigos lo que saben. (Berberían 1987: 27).

Serrano señala que la expedición de Mendoza iba en pos de la anhelada provincia que, por la información de Pedro González de Prado, no era otra que la del cacique de los timbúes, “que se llamaba

Corundá” (Serrano, 1943: 1271). Tomando como premisa la unidad étnica de los grupos indígenas paranaenses y aplicando el rótulo *chaná* a la misma, escribe, en otro lugar, que: “el nombre propio de los Corondas también era chaná, pero la historia los consagro con el nombre de su poderoso cacique” (Serrano 1953: 54).

Que el *señor* Corundá fuera un cacique timbú, sin embargo, no surge de manera directa de la información de González del Prado. Serrano tampoco aclara como llegó a esta conclusión. El cronista Schmidel, que arribó al Río de la Plata con la expedición de Pedro de Mendoza en 1536, señalaba que corondas y timbúes hablaban un mismo idioma. Podría conjeturarse a partir de ambas referencias, que Corundáera un cacique timbú y que Schmidel transformó su nombre en un gentilicio: “(pasados los timbúes) llegamos á una nación con el nombre de Karendos” (Schmidel 1903: 163). Pero el hecho de que la referencia de Schmidel sea anterior a la de González del Prado, y apuntada en las costas del Paraná, puede



llevarnos también a pensar lo contrario. Es decir, en la designación de un grupo indígena de las riberas paranaenses que en la región del NOA, los españoles transformaron, quizás por dificultades para comprender a sus informantes, en un nombre personal, para aludir a su famoso jefe.

Para determinar si el término *coronda* o sus variantes, fue usado originalmente como gentilicio o antropónimo, analizaremos a continuación las fuentes de los siglos XVI y XVII donde aparece registrado.

Los primeros en consignarlo fueron los cronistas de la expedición de Pedro de Mendoza, que navegaron por el Paraná a partir de 1536, como el alemán Schmidel, quien reprodujo las variantes *Karendos* y *Carendes* (Schmidel 1903: 163-164), y el Hno. Antonio Rodríguez, que anotó: “Há, adiante destes gentíos (refiriéndose a los *timbúes*), outros que chamam “*Corumna*” (Rodríguez 1936: 65). Ambos refieren a un colectivo: “*nación*” o “*gentío*”, que sitúan, de manera implícita en el segundo,

Silvia E. Cornero y Aldo G. Green

entre los *timbúes* al sur, y los *quiloazas* al norte.

La Relación de Irala de 1541 es más precisa desde el punto de vista geográfico, ya que pretendía ser una guía para quienes navegaran por el Paraná hacia Asunción:

podran entrar por el estero de los *tymbus* que empieza desde *santispiritus* y rrescataran con ellos con mucho rrecaudo como dicho es, specialmente con los *Anundas* que st aarryba en el cabo del estero y con los *quiloazes* questan por algo nuestros amigos (Schmidel 1903: 394).

La ubicación de los *karendos*, *corumna* o *anundas*, entre *timbúes* y *quiloazas*, fue corroborada por Oviedo, que contó con informantes que estuvieron en el Paraná, y señaló más adelante de los *timbúes* a: “los de *Earinda*, e mas adelante, á par de una laguna y dentro de ella vive una gente llamada *quiloaces*” (Oviedo 1852:192). En este caso, sin embargo, el término parece aludir a un lugar o territorio. An-



tonio de Herrera, que coincide con los primeros cronistas en la determinación de los gentilicios indígenas, lo incluye entre estos, y confirma su ubicación relativa: “y mas arriba en un río, á mano izquierda, los Carcaras y mas arriba los Trimbus, los Curundas, y Camis; mas adelante Quilbasas, Calchines” (Herrera 1728: 393).

Todos los testimonios citados ubican a los corondas entre timbúes y quiloazas. Schmidel los encontró a 4 leguas de camino desde Buena Esperanza (entre los timbúes), y al sur de los quiloazas, a quienes halló en una laguna que se identifica con la Setúbal. Irala, por su parte, los localizó en el sector norte del estero de los timbúes: “questan arryba en el cabo del estero”, señalando que el mismo daba comienzo en Sacnti Spiritu (desembocadura del Carcarañá) y finalizaba en los quiloazas, es decir, debajo de la laguna Setúbal.

En la parte norte del “*estero de los tymbus*”, entre la confluencia del río Coronda con el Salado y laguna de Coronda; se conformó a partir de 1664, la actual loca-

lidad de Coronda, en torno a la cual se fue configurando el “*Pago de Coronda*” en la etapa colonial (Barriera y Moriconi 2015; Marioni Berra 2005). Anteriormente, a mediados del siglo XVI, la corriente colonizadora proveniente del actual noroeste argentino situaba a los corondas en ese mismo lugar.

Quienes, en 1545, se desprendieron de la expedición de Diego de Rojas, camino al Paraná, mencionaron a *Corundá*, como vimos, refiriéndose a un cacique de ese río, pero sin mayor precisión geográfica. En otras fuentes relacionadas con la misma corriente se encuentran referencias a la provincia o región de *Corunera*.

En 1566, Francisco de Aguirre, gobernador de Santiago del Estero organizó una expedición hacia el sudeste “...porque se entendió que podría yr carreta desde Santiago del estero hasta la fortaleza de gaboto o a otra parte del Rio de la plata” (Matienzo 1910: 184). Intentaba llegar, según el licenciado Juan de Matienzo, oidor de la Real Audiencia de Charcas:



a una provincia e isla que dicen de Corunera, que está entre dos ríos, uno del Estero (el Dulce) y otro del Salado, que pasan uno para abajo de la isla; y otro para arriba y ambos entran en el Río de la Plata, más debajo de Gaboto; tierra en cuyo seguimiento iba el gobernador (Cabrera 1917: 17).

Aunque la ubicación de Corunera, que Cabrera (1917) identifica con coronda, ha sido discutida (Levillier 1930), una carta de Matienzo al rey de España en 1567, citada por Serrano, no deja lugar a dudas: "...poblándose un pueblo en la Fortaleza de Gaboto o un poco mas abajo en una gran provincia de yndios que se dice Corunera a do entrava poderoso río que dicen Salado..." (Serrano, 1943).

Los españoles que avanzaban desde el noroeste, ubicaban la provincia de Corunera en la desembocadura del Salado, en la zona donde los de la expedición de Pedro de Mendoza situaban a los coronadas. No sorprende que en época de Aguirre tuvieran datos tan precisos, ya que

contaban con un destacado testimonio, como veremos más adelante.

En 1573 Jerónimo Luis de Cabrera, llegó desde la recién fundada ciudad de Córdoba a la desembocadura del Carcarañá y fundó el puerto de San Luis, en la zona del fuerte de Gaboto. Luego continuó su marcha y "7 leguas al norte" arribó a un asiento "que llaman omar cobera e por otro nombre los Timbúes, cerca de Corinda" (Zapata Gollán 1989:242).

En ese lugar entró en contacto con un timbú llamado Cabiste que le dijo "... ser sujeto al cacique principal de Corina que reside en la ribera del dicho río e yslas" (Zapata Gollán 1989: 242). Desde allí, Cabrera prosiguió hacia el norte, y el 19 de septiembre, "... estando sobre una barranca de un brazo del rio de la Plata cerca de do que estan poblados los yndios de Corona" (Zapata Gollán 1989: 244), se encontró con Juan de Garay que bajaba por el entonces río Juan de Ayolas, hoy Coronda, explorando la región desde donde poco después habría de fundar Santa Fe.



Las formas Corinda, Corina y Corona, registradas en las actas capitulares de Córdoba (Cabrera, 1917; Fernández Díaz 1973) refieren a una localidad o unidad territorial, diferenciándola claramente, en uno de los casos, de quien ejercía el liderazgo sobre la misma: *el cacique principal de Corina*.

Partiendo de la zona de Gaboto, los expedicionarios hallaron “*el asiento de Omad Cobera*” (Fernández Díaz 1973: 535) a 7 leguas al norte. Continuando su trayecto hacia el norte se encontraron con Garay, cerca de donde estaban “*poblados los yndios de Corona*”. Claramente, estos se encontraban más cercanos de la confluencia del Coronda con el Salado, que de Sancti Spiritu, es decir, al norte del estero de los timbúes, donde los ubicaban Schmidel e Irala, y donde Matienzo situaba a Corunera.

En la probanza de servicios de Tristán de Tejeda, yerno de Hernán Mejía Miraval, que participó en la expedición de Cabrera, el término también parece designar un lugar o provincia:

Yten si sauen que pasados dos meses y medio después de hecha la dicha población de la dicha ciudad de Cordoua el dicho Capitantristan de texeda fue en compañía del dicho gouernador don geronimo a descubrir el gran rrio de la plata y llegaron a el y a la fortaleza de Gaboto y coronda y tinbus (Levillier 1930:349).

Luego de fundada la ciudad de Santa Fe, Antonio Tomas, enviado con socorro a San Salvador, y realizando el trayecto en dirección contraria a la de Cabrera, arribó al “...Puerto que llaman coronda donde avia gran suma de yndios enemigos...” (Areces et al.1999: 26). Poco después en una información levantada en esa ciudad, en abril de 1577, por orden del gobernador Diego Ortiz de Zarate Mendieta, los testigos refieren a los indios rebelados en “*el pueblo del curunda*” (AHSDE. Papeles Río de la Plata, siglo XVI T II).

Veinte años más tarde Hernandarias otorgó a Manuel de Frías y a Manuel



Martín, al sur de la desembocadura del Salado:

dos estancias que es una de la otra Banda del Paraná desde un riachuelo que está de ese cabo de la Punta Gorda, hasta cuatro leguas del Río abajo por la tierra firme de frente (y) de esta banda...todo lo que se llama de este nombre, desde los asientos de Coronda que son cuatro de frente (González de Welschen 1994: 47).

Es decir, que “*los asientos de Coronda*” se encontraban en la zona que venimos señalando a partir de otros testimonios, frente a Punta Gorda, actual localidad de Diamante (Provincia de Entre Ríos). Esto no significa que los indígenas se limitaran exclusivamente a la costa santafesina. En el mapa de Joannes Jansonius (1630), el término *curenda* se extiende atravesando el río Paraná y alcanzando un sector de la costa entrerriana.

Como en los testimonios relacionados con la expedición de Cabrera, en los de Anto-

nio Tomas y Hernandarias, el término adquiere una connotación territorial localizada. En las declaraciones de 1577, si bien parece aludirse a un personaje, no está claro que se entienda “*el curunda*” como antropónimo del mismo.

Durante el siglo XVII, se advierte su uso progresivo como topónimo, así en 1622 se menciona el “asiento de Coronda” y el “cerrito comunmente llamado de Coronda.” (Marioni Berra 1992: 16). En 1627 el gobernador Céspedes reconoció a Hernandarias sus derechos de propiedad sobre unas tierras que “se encuentran en la bocadel Salado Grande, en su margen occidental”, lindando “por el sud con el arroyo que llaman de Coronda” (Creus 2013: 52-53). En 1648, Martín Suárez de Toledo, sobrino de Hernandarias, vendió estas tierras: “...que están en la boca del Salado, y boca en un brazo del río Paraná” (...). “y por parte de abajo, corren las dichas tierras por el río Dulce hasta el arroyo de Coronda” (Creus 2013: 25), reconocido, ya en la primera mitad del



siglo XIX, como el arroyo Bragado (Marioni Berra 1992; Creus 2013).

En 1662 los jesuitas compraron a Miguel Martín de la Rosa tierras ubicadas entre el arroyo de Coronda (Bragado) y el arroyo de Simón Martín (Los Padres) “en el paraje que llaman de Coronda” (Creus 2013: 58), y en 1687 Antonio de Vera Muxica vendió tierras “en el pago que llaman de coronda” (Zapata Gollán 1989). Empleado a largo del siglo XVII, para designar a un cerrito, un arroyo, un paraje, y posteriormente a un pago, ubicados en el área (parte norte del estero de los timbúes) en que durante el siglo anterior se usaba para designar a un grupo indígena, a su territorio o a su cacique, el término se fue transformando en un topónimo, al tiempo que se cristalizó como “Coronda”.

La declaración de un indígena coronda llamado Jofré en Santiago del Estero, en 1561, y recogida en una información por Ramírez de Velazco, en 1589, constituye un testimonio privilegiado, a pesar de los filtros por los que paso, en la medida en

que nos permite acercarnos a la perspectiva de los propios nativos.

Según Blas Ponce, en 1561: “Castañeda en esta ciudad de Santiago del Estero, tuvo noticia de un indio llamado Jofré que había venido del Río de la Plata, de un pueblo que llamaban Coronday” (Medina 1901: 222). Jofré dijo, entre otras cosas, que “años antes, que no se acordaba él cuantos, mas que supo se lo había contado, habían estado en su pueblo de Coronay poblado un capitán llamado Sebastián Gaboto, el cual había hecho un fuerte donde se recogía él y su gente...” (Medina 1901: 222). De estas referencias se desprende que al hablar del pueblo Coronday, Jofré no aludía al nombre de un líder, sino a una unidad social territorializada.

Por último, citaremos una escritura de depósito de encomiendas (EDE) realizada en 1591 por orden de Gonzalo Gutiérrez de Figueroa, juez pesquisidor enviado por la Audiencia de La Plata en la investigación llevada adelante por el asesinato de Gonzalo Martel de Guzmán (Cornero y



Green 2019). En la misma se deposita, en Manuel Martín, un pueblo “con el cacique” llamdo Corona con todos sus sujetos” (BO ABNB, EP 33: 200r-203v.).

Observamos entonces un nombre que, asociado a una misma área territorial, aparece escrito de diversas maneras en las crónicas y documentos del siglo XVI y XVII (Tabla 1). El término coronda fue registrado, en primer lugar, como gentilicio, por testigos directos (Schmidel, Irala, Rodríguez), luego como referencia a un cacique, tomada lejos del Paraná (González del Prado). Un valioso informante, el coronda Jofré, lo asigna a un “*pueblo*” en el sentido de una unidad social territorializada. En los testimonios de la expedición de Cabrera, se diferencia expresamente a esa unidad, de su cacique. Otras fuentes del siglo XVI, lo usan de manera ambigua, que podría aludir tanto a un grupo indígena como a su territorio, o incluso a un líder. Solo dos documentos señalan a Corundá o Corona como cacique de manera inequívoca, y en uno de

ellos, la referencia fue escuchada de otros indígenas bastante alejados.

Los españoles designaron, en otras ocasiones, a grupos indígenas del litoral, a partir del nombre de sus caciques, o lo contrario, caciques a partir del nombre de sus grupos. En la referida EDE de 1591, se observa el caso de los chistas, entidad que abarcaba a dos “*pueblos*” y varios caciques, uno de los cuales se denominaba Chista (Cornero y Green 2019).

En el repartimiento de la ciudad de Corrientes de 1588, se encomendaron, a distintos conquistadores, dos pueblos de los indios inipuscos, nombre de uno de sus caciques (López Luján 1865). Es imposible saber en cada caso si se trataba originalmente de gentilicios o de antropónimos, cuyo sentido fue extendido por desconocimiento o dificultad para entender a los informantes indígenas. O si, por el contrario, se trataba de casos en que los grupos y sus caciques compartían un mismo patronímico. En sus estudios sobre la región cordobesa, Aníbal Montes, menciona una relación según la cual cada



“*pueblo*” constituía una “*parentela*” donde todos sus integrantes compartían un mismo “*apellido*” (Ochoa y Ferreira 2019: 47).

En el litoral, encontramos así mismo, gentilicios como *casota* y *colecha*, usados

a su vez como patronímicos (AGN. Sec. GJ. Leg. 23.2721) aunque en documentos tardíos que podrían estar acusando influencia hispánica a través del bautismo.

Año de Contacto	Fuente	Nombre	Asignación
1537	Schmidel	Karendos	Grupoindígena
1537	Schmidel	Carendes	Grupoindígena
1537	Rodriguez	Corumna	Grupoindígena
1541	Irala	Anundas	Grupoindígena
1535/57	Oviedo	Earinda	lugar / territorio
1545	González del Prado	Corundá	cacique
1561	Jofré	Coronday	pueblo
1561	Jofré	Coronay	pueblo
1566/67	Matienzo	Corunera	provincia
1601/15	Herrera	Curundas	Grupoindígena
1573	Cabrera	Corinda	lugar / territorio
1573	Cabrera	Corina	lugar
1573	Cabrera	Corona	lugar
1573	Tristan de Tejeda	Coronda	pueblo / lugar
1574	Antonio Tomas	Coronda	puerto
1577	Variostestigos	Curunda	¿cacique?



1591	EDE	Corona	cacique
1598	Hernandarias	Coronda	asientos
1622	Expedientesciviles	Coronda	asiento
1622	Expedientesciviles	Coronda	cerrito
1627	Reconocimiento de tierras	Coronda	arroyo
1630	MapaJoannesJanssonius	Curenda	territorio
1648	Venta de tierras	Coronda	arroyo
1662	Venta de tierras	Coronda	paraje
1687	Venta de tierras	Coronda	Pago

Tabla I. Menciones del término coronday a que refieren.

El nombre coronda, finalmente, fue registrado originalmente para aludir a un grupo indígena o a su territorio, diferenciándolo de su líder. Este, que alcanzó gran fama entre los conquistadores a partir de 1545, aparece solo en dos testimonios con su nombre personal (el de su grupo), castellanizado finalmente como Corona; así fue encomendado en 1573, y puesto en depósito en 1591.

Si coronda fue en su origen una denominación grupal, resulta más difícil determinar si se trató de una auto-designación, o de un nombre dado por alguno de los

pueblos vecinos. Los gentilicios que los primeros cronistas registraron en el Paraná, provenían en buena medida de sus guías guaraníes, como fue el caso del de mocoretás, entre otros (Cornero y Green 2017). Schmidel, Rodríguez, Irala y los informantes de Oviedo, bien pudieron haberlo oído de aquellos. Resulta sugerente la cercanía entre coronda y el término carandaí que en lengua guaraní designa a un tipo de palmera (*Trithrinax campestris*) de la región.

Sin embargo, González del Prado y los acompañantes de Cabrera, que avanzaron



hacia el Paraná desde el Noroeste, no pudieron haberlo escuchado de los guaraníes. Dos corrientes colonizadoras, provenientes desde puntos opuestos (noroeste y sudeste), y por lo tanto en contacto con diferentes pueblos indígenas oyeron el mismo nombre, o variantes surgidas evidentemente de una base común. La presencia del coronda Jofré en Santiago del Estero en 1561 y la posibilidad de que otros de su pueblo llegaran allí antes que él, tema que retomaremos más adelante, nos sugiere que tuvieron que ser estos quienes llevaron el término original a 600 km del Paraná. En su declaración, no solo es el propio Jofré, quien aporta la designación de *coronday* para el “*pueblo*” del que proviene, sino que de alguna manera se presenta identificándose con el mismo, lo que sugiere la posibilidad de que se tratara de una categoría de auto adscripción.

Corondas, timbúes y calchines

Como señalamos, los corondas han sido considerados, por Serrano, como timbúes

a los que los españoles llamaron así por el nombre de su cacique. En realidad, vimos que los primeros cronistas, se referían a un colectivo, distinguiéndolo de su jefe, y en el caso del indio Jofré, un indicio de autorreferencia respecto del vocablo.

De la crónica de Schmidel surge que los corondas y timbúes, además de los qui-loazas, “*hablan una sola lengua*”, y asimismo otras semejanzas entre los dos primeros: “Esta nación (coronda) se parece á la anterior, es decir, á los Tiembú usan estrellitas en las narices, y son bien formados de cuerpo” “iten visten, como los Tiembú, un corto paño de algodón” (Schmidel, 1903: 163). Sin embargo, ningún documento señala directamente que los corondas fueran timbúes diferenciados solo por el nombre de su líder.

Aun cuando se menciona con un carácter acotado en Schmidel, el parentesco ha sido generalizado más allá de estos grupos, a partir de elementos no lingüísticos, con la única justificación de la escasez de información. Lafone Quevedo decía: “Por ahora, á falta de prueba documentada, es



preferible clasificará los Timbú, Corondas y Quiloazas como naciones afines de los Chaná del Baradero y Soriano, todos más o menos Timbú, porque se horadaban las narices” (Schmidel 1903: 63). Según este, el de timbúes, era un apelativo guaraní que aludía al uso de ese adorno corporal, como “*narices horadadas*” (Lafone Quevedo 1909) etimología que se encuentra asimismo en otros autores (Mantilla 1928; Cervera 1908). Politis y Bonomo (2012) por otro lado, citan la versión timbó o tinbó, con el significado en guaraní, de “*hacer humo*”.

Aun acordando con la etimología guaraní del término, las fuentes escritas primarias no avalan el alcance geográfico que, según Lafone Quevedo, tendría su aplicación. En primer lugar, los propios guaraníes usaban diversos apelativos para los grupos del bajo Paraná. Por otro lado, aunque escasos, los datos de los cronistas obligan a señalar diferencias en el aspecto lingüístico (Cornero y Green 2019).

Al referirse al asentamiento de Garay en el territorio, Ruy Díaz de Guzmán sinteti-

zaba el conocimiento que los españoles tenían de los indígenas de la región, corroborando a los primeros cronistas: “Hay en aquella comarca muchos naturales de diferentes lenguas y naciones de una y otra parte del río, que unos son labradores y otros no.” (Guzmán 2017:300). Incluso los etnógrafos, que parten de considerar como una unidad a los indígenas de la región, marcan diferencias. Canals Frau (1986), divide a los que llama “*pueblos del litoral*” en tres sectores: septentrional, central y meridional, clasificación, que si bien se expresa en términos geográficos, considera datos referidos a la lengua, y Serrano (1947) reemplaza “*pueblos del litoral*” por “*chanas*” en sentido genérico, manteniendo las tres divisiones: septentrional, media y deltaica.

Si ninguna fuente primaria asimila los corondas a los timbúes, en el citado depósito de encomiendas de 1591, se lee: “en manuel martinez deposito Un pueblo calchin con el caciq’ llamdo Corona con todos sus sujetos” (BO ABNB, EP 33: 200r-203v.). No se registra el nombre del



“*pueblo*”, se designa a su cacique como *Corona*, y además se lo vincula, como englobado, a los calchines. Este *Corona* encomendado junto a su pueblo, se encontraba en la zona donde los cronistas ubicaban a los corondas. Esto se comprueba en la merced, ya citada, que Hermandarias hace al mismo Manuel Martín (o Martínez) en 1598, para que pueda reducir a los indios que tiene encomendados: “tenéis necesidad de una estancia o estancias que podáis reducir los indios de vuestras encomiendas”, entregándole tierras justamente en “*los asientos de Coronda*”, es decir, del cacique Corona.

Si los corondas eran un “*pueblo*” calchín, debemos analizar el significado de ese término en la referida EDE. El documento constituye un listado de encomiendas pertenecientes a 7 españoles acusados de asesinato, que comprende los nombres de los grupos indígenas, de sus caciques y de los españoles que los reciben en depósito a partir del incidente.

Encontramos, entonces, *pueblos* con nombres propios y sus caciques, que a su

vez, formaban parte de entidades más englobantes, carentes de liderazgos unificados. Estas se corresponden en general con los gentilicios señalados por los primeros cronistas; así se mencionan dos pueblos de los mepenes, cinco pueblos de los chanas, un pueblo de los mocoretas, etc. (Cornero y Green, 2019). Estos pueblos no se correlacionan necesariamente con unidades residenciales, como asentamientos o aldeas particulares.

Si en la EDE se menciona al “*pueblo*” del cacique Corona, y Jofré hablaba de su “*pueblo*” Coronday, vimos que en otros documentos se aludía a “*los asientos*” de Coronda. Por esto, y por otras características: nombre propio y liderazgos autónomos, podemos considerar a estos *pueblos* como grupos sociales autónomos, sin sabersi se trataba de bandas o tribus, es decir conjuntos de bandas aliadas. Tampoco es posible saber, en cada caso, si estos segmentos, constituían a la vez parcialidades de las entidades que aparecen abarcándolos, en el sentido de subunidades socioculturales o dialectales.



Por ahora, diremos que a partir de la información aportada, podemos considerar al pueblo coronda como una unidad sociopolítica, que respondía a un liderazgo principal –que abarcaba diversos asentamientos –y que formaba parte de una entidad sociocultural más amplia, la de los calchines, de la que en la EDE, se registran al menos otros dos “*pueblos*”.

Los calchines aparecen mencionados inmediatamente después de los quiloazas, en la enumeración de grupos ribereños que realiza Antonio de Herrera, es decir que se encontraban arriba de la laguna Setúbal, llegando por el norte, hasta el sur del ejido urbano de Santa Fe la vieja (Fernández Díaz 1953). Los corondas, se hallaban entonces, al momento de la llegada de los europeos, territorialmente separados de los otros “*pueblos*” calchines, por los quiloazas de la laguna.

El hecho de que los primeros cronistas pudieran distinguir específicamente a los corondas y que Herrera los diferenciara expresamente de los calchines, unido a la auto-identificación del indio Jofré con su

pueblo coronda y, nos permite conjeturar que pudieron haber constituido una parcialidad calchín con un alto particularismo. La referencia de Schmidel acerca de una misma lengua para corondas y timbúes, nos ha llevado, por otro lado, a sugerir un parentesco lingüístico entre timbúes, corondas y calchines (Cornero y Green 2019).

El acta de fundación (1573) sitúa a la ciudad de Santa Fe en “*tierras de calchines y mocoretaes*”, prácticamente como una bisagra entre los segundos, al norte del ejido (Cornero y Green 2017), y los primeros, al sur (Fernández Díaz 1953). En las cartas y poderes otorgados por Ortiz de Záratea Garay (1573-1574), en que se habla de la ciudad que se está erigiendo, el gentilicio mocoretas se mantiene, mientras el de calchines se intercambia e incluso se utiliza como sinónimo de timbúes (Ruiz Guiñazú 1915: 28-31-32).

La alusión al pedido de la provincia de los *tinbúes*, en la información de servicios de Garay (BN. Colección de copias de documentos del Archivo General de In-



dias. Tomo 99: 29 y 72), puede explicarse por la intención de fundar la ciudad más al sur de donde finalmente fue asentada. Sin embargo, la identificación de los calchines como timbúes aparece también de manera directa en un legado de encomienda que Pero Hernández Romo, hace a su hija en 1603:

mas doy a la dha mi hija los y nos que tengo rreducidos de presente de los calchines y mas La encomienda de minssqe el Govor me ha dado por Encomienda Los cuales dos y nos de los calchines son tinbus/todo lo qual yo el dho Alonso hsrromo doy a la dha mi hija (Fernández Díaz 1950: 77).

La asimilación de los términos calchines y timbúes en algunos documentos, y la designación como “*estero de los timbúes*” del territorio en que también habitaban los corondas, son indicios de un uso genérico del apodo guaraní. En este sentido también lo usa Centenera al referirse a los indígenas poblados a 20 leguas al sur de

Santa Fe la Vieja: “Otras islas están tan bien pobladas/ De gentiles naciones y gentío./ Timbues las mas de ellas son llamadas” (Centenera 1836: 18); y especialmente a los del río Coronda o Juan de Ayolas: “Pasando de Gaboto, a poco trecho/ El rio Juan de Oyólas se ha tomado:/ Por él se entró, que es rio muy estrecho./ De vientos y tormentas resguardado./ Atraviesa este rio bien derecho/ Al Paraná; y las islas que ha formado/ Habitan los Timbas” (Centenera 1836: 125).

Su alcance, no obstante, no tuvo la extensión pretendida por Lafone Quevedo. Los españoles, siguiendo posiblemente a los guaraníes, parecen haber designado en algunas ocasiones, genéricamente como timbúes a los indígenas extendidos entre el área en que se fundó Sancti Spiritu y el sur de Santa Fe la Vieja, poblaciones entre las que hemos sugerido además un posible parentesco lingüístico.

En la misma región, sin embargo, los cronistas reconocen y registran , diversos gentilicios de origen no guaraní: calchín, coronda, omad cobera. Este último, aso-



ciado al área comprendida entre las actuales localidades de Barrancas y Arocena, fue identificado con “*los timbues*” por Jerónimo Luis de Cabrera y expresamente diferenciado de *corinda*.

La distinción entre coronadas y timbúes también aparece claramente en la probanza de Tristán de Tejeda, y en todos los cronistas paranaenses (Schmidel, Rodríguez, Irala y Oviedo), que acotan el segundo gentilicio a la parte sur del estero de los timbúes. Por su parte, Oviedo, Herrera, e incluso Centenera, identifican específicamente a los calchines, diferenciándolos de los timbúes.

Proponemos entonces, para la época de los inicios de la conquista española, un área de parentesco lingüístico y cultural entre el sur de Santa Fe la Vieja y la región de Sancti Spiritu, con poblaciones que podían ser designadas ocasionalmente (por guaraníes y españoles) de manera genérica como timbúes, pero también distinguidas como calchines, al norte; coronadas en el centro (área de Coronda),

y timbúes *strictu sensu* en la zona sur (área de Sancti Spiritu).

Frente al estero de los timbúes, en la costa entrerriana, finalmente, los españoles ubicaban a los chana timbus, que en todas las crónicas aparecen como un grupo particular, localizado. García decía que “Hay otra generación andando el río arriba que se llaman los chanaes, é otros que están cabe ellos que se llaman chanaes atembures (...) E de la otra parte del río esta otra generación, que se llaman los Carcaraes (se refería a la desembocadura del Caracarañá e inicio del estero de los timbúes) é otros mas adelante hay otros que se llaman los atambúes” (Medina 1908: 245).

El Señor de los Coronadas

La fama del líder principal de los coronadas, fue lugar común entre los españoles que ingresaban a la región, a partir de 1545. Sea que transformaran, por desconocimiento, un gentilicio en antropónimo, o que el grupo y su cacique compartieran un “apellido”, tendieron a nombrar a ambos de la misma manera. En 1573 al en-



comendar al cacique, los españoles castellanizaron su nombre como Corona, y esta será la forma en que nos referiremos a él, para distinguirlo de su pueblo. Su primera mención fue documentada en 1545 y la última en 1591, mediando 46 años entre ambas. Aunque no tenemos fecha de su muerte es claro que, si los documentos refieren a la misma persona, ésta alcanzó cierta longevidad. No podemos descartar definitivamente, sin embargo, que aludieran a líderes sucesivos, incluso a padre e hijo.

Españoles e indígenas, como Cabiste, reconocieron a Corona como un principal. A continuación, analizaremos, a partir de las fuentes etnohistóricas, las características de su liderazgo.

La mención de cabecillas en las fuentes escritas, especialmente en los repartimientos de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes, es común, pero en la mayoría de los casos es muy difícil extraer información sobre las características y las bases de esos liderazgos.

Ocasionalmente aparecen referencias a asentamientos de cierta solidez y estabilidad, dado que se usan como mojones para los repartos de tierras, que son identificados por el nombre de sus caciques. En la etapa fundacional de Santa Fe, se menciona en la zona de la actual localidad de Laguna Paiva: *“las taperas viejas que solía tener allí Vilipulo”* (Cervera 1908. Apéndices: 33). Se trataba de aldeas destruidas o abandonadas tras la expedición de Garay. Estas referencias sugieren la presencia de hombres sobresalientes por su prestigio e influencia, en torno a los cuales se congregarían sus grupos.

Durante los primeros encuentros entre indígenas y europeos, se señala ya el caso del timbú Chera Guazú, cuyo apodo guaraní, alude a un prestigio superior, que condujo a los hombres de Ayolas a *“su localidad”* (Schmidel 1938), y el de Carcarañá, cuya fama dio nombre al río, según Guzmán (2017). Es evidente que el renombre de estos líderes, y posiblemente también su influencia, trascendía a sus propios grupos, como el hecho de que sus



trayectorias eran previas al momento del contacto.

En la EDE, se encuentra una referencia al cacique Chista, que podría indicarnos, de manera indirecta, la presencia de un líder con más prestigio e influencia que el resto. Aparecen repartidos dos *pueblos* pertenecientes a una entidad englobante, los chistas, que no encontramos en ningún otro documento, lo que dificulta su identificación por el momento (Cornero y Green 2019): “en al °Ramirez deposito Un pueblo chista con los caciques chista y tanchachiquil con sus sujetos” “en Alonso Fernandez montiel deposito Un pueblo chista con los caciques quinina camiray y abausu y buti con sus sujetos” (BO ABNB, EP 33: 200r-203v.).

La asociación del gentilicio *chista*, con el nombre de uno de sus caciques podría llevarnos a pensar en un liderazgo centralizado para los *pueblos* (al menos dos) y caciques (otros cuatro), incluidos en la entidad abarcadora. Lo mismo puede observarse para el cacique Inipusco, identificado con el gentilicio de dos pueblos

encomendados en Corrientes (López Luján 1865).

La presencia ocasional de líderes que ejercían su influencia sobre más de un *pueblo*, como conjeturamos en estos casos, puede comprobarse en el de Corona. La particularidad de este último ha sido señalada en algunas ocasiones: “pueden apreciarse casos de organizaciones más compactas y liderazgos más afirmados, como el caso del cacique chané Corondá” (Areces et al 1999: 19); “...en la zona de Coronda, de acuerdo al testimonio de algunos cronistas, parece que se estaban gestando formaciones políticas de mayor complejidad” (Terán s/f).

El reconocimiento de Corona trascendía la región litoraleña ya que, en los inicios de la penetración europea por el actual noroeste argentino, los yuguitas le hablaron de él a los conquistadores, que así se enteraron, de: “un señor que hay en él (Paraná) que se llamaba Corundá, que es señor principal de la costa del dicho río” (Berberían 1987: 27). Aunque se discute la ubicación de los yuguitas, ya



que mientras algunos los señalan junto al río Dulce en Santiago del Estero (Montes 1945; Serrano 1945), otros los ubican en el actual territorio catamarqueño (Faberman y Taboada 2012); se hallaban, en cualquier caso, a más de 600 km de las costas paranaenses. Advertimos ahora, para retomar más adelante, que en la declaración de González Del Prado, las noticias sobre el señor Corona están asociadas a la presencia de objetos de factura española.

Si los liderazgos en el Paraná fueron aludidos generalmente a través de las voces “cacique” y “principal”, Corona fue reconocido en el testimonio de Cabrera (1573) como: “*cacique principal*”, mientras en la declaración de González del Prado (1545), observamos el uso del término “*señor*”, y “*señor principal*”, que tenía una connotación distintiva para los españoles de aquella época, e indica una diferencia cualitativa. Constatamos, además, que no solo era *señor* de su aldea, sino también de otros asentamientos y caciques dependientes.

Al referirse a la expedición de Garay por el río Coronda en 1573, Guzmán señalaba que: “le salieron muchos indios de paz y para poderlos visitar fue fuerza entrasen con el bergantín por un estrecho río que sale al mismo principal por donde había muchos pueblos de naturales”(Guzmán 2017: 300). Aludía así a “los asentos de Coronda” mencionados en otros documentos, poblaciones de carácter relativamente estable como indica el hecho de que fueran tomados como mojones en las mercedes de tierras, y por la presencia de cultivos. En una expedición que Cáceres efectuó en 1572, desde Asunción hacia el sur en busca del río Salado, atacó a los indígenas de la región y “les quemo las casas y su maíz y mataron de ellos y trajeron aquí algunas mujeres” (Calvo, 1992: 65). En la zona del estero de los timbúes, Centenera dice que:

Del capitán Garay certificaron/ Los indios, que aquí vino con su gente. /Las huellas de caballos nos mostraron./Por dó dimos la vuelta prestamente;/ Y en



tierra los soldados que saltaron,/Cojeron la comida que al presente/ Hallaron, que aun no estaba sazónada,/ Y apenas con la espiga bien formada (Centenera 1836: 126).

Schmidel, por su parte, refiere que los españoles fueron atacados por “Tyembus que estaban ocultos en las casas y en los rastrojos” (Schmidel 1903:191).

Esos “*asientos*” indígenas de carácter estable y con la presencia de cultivos, pudieron tener sus propios cabecillas, como lo indican las aseveraciones de Cabrera y de Jofré, que reconocía la presencia de varios “*principales*” en *Coronday*, él mismo entre ellos: “que era un indio de estima principal del dicho Río de la Plata”. Líderes que a su vez, eran dependientes de Corona, como comprobamos en el testimonio de Cabrera, que en el tramo sur del río Coronda “en un asiento que llaman omar cobera e por otro nombre Los Timbues, cerca de Corinda”, se entrevistó con Cabiste: “tomó por la mano a

un indio que dijo llamarse Cabiste, e ser sujeto al cacique principal de Corina que reside en la en la ribera del dicho rio e islas dele le paseó por el dicho asiento e puerto...” (Zapata Gollán 1989: 242). En la década de 1570, vemos entonces al señor Corona, extendiendo su influencia, no solo sobre los asientos y principales del *pueblo* coronda, sino también sobre una aldea, al menos, de los timbúes *stricto sensu*.

Su prestigio se evidencia además en el carácter nodal de su propia aldea; cuando los hombres de Garay en 1573 “llegaron a cierto puerto donde los indios le pidieron estuviese algunos días para ver la tierra, y una mañana se fue llegando tanta multitud de gente que les puso en gran cuidado (Guzmán 2017: 300-301). Ese puerto, y asentamiento principal, al que acudían indígenas desde otros lugares, en momentos de crisis según los documentos españoles, pero posiblemente también en situaciones más distendidas, era el de Corona, como comprobamos en las declaraciones de los testigos de la citada infor-



mación de 1577. En ese año, vuelven a concentrarse allí los indígenas, dispuestos a hacer la guerra:

corrian Riesgo los vecinos y estantes en ella (ciudad de Santa Fe) por estar como están casi todos los naturales de su comarca levantados juntos e congregados en el pueblo del curunda (...) supo en ella como todos los naturales estaban y están levantados y así mismo vido que havia mucha gente junta en el pueblo del curunda (AHSDE. Papeles Río de la Plata. T II: 130 y 133).

Se pone de manifiesto también, la existencia de una jerarquía entre los diversos asentamientos o aldeas dependientes de Corona. No sabemos si por su tamaño, por su ubicación estratégica -Marioni Berra (1992) sugiere el “cerrito” llamado de Coronda, como sitio del emplazamiento –o por su carácter de centro de autoridad, los corondas se fueron congregando en la sede de su señor, tras abandonar, e

incluso quemar, sus propios asentamientos.

En la información de 1577, un testigo que llegó a Santa Fe, proveniente del Tucumán, dijo que:

todos los naturales estaban levantados y vido así mismo yendo en camino (...) estar muy gran cantidad de gente en el pueblo del curunda e vido todas las casas del camino antes de llegar allí todas (roto) das por que se avian alla recogido” (AHSDE. Papeles Río de la Plata T II: 135). Otro afirmó: “que por mandato del señor gobernador y va a tucuman vido en el pueblo del curunda gran cantidad de gente junta e a la buelta que bolvió de allí a esta ciudad con dos compañeros vio las casas del camino todas quemadas por que se avian ydo a juntar con los demás” (AHSDE. Papeles Río de la Plata, T II: 138).

El predicamento de Corona y la centralidad de su residencia, junto a su capacidad



para convocar, organizar y movilizar una importante cantidad de indígenas, ya se había puesto a prueba 4 años antes, frente a la llegada de Garay. Guzmán refería a “los indios que venían a esta junta a dar en los nuestros”. (Guzmán 2017: 301), y en la probanza de Tristán de Tejada, Pedro Hernández afirmaba que: “los indios de aquella tierra estaban en junta para dar sobre el general Joan de Garay que benia en balzas con su gente el río abaxo descubriendo la tierra”. (Levillier 1931: 187). La comunicación entre los diversos asentamientos fluía, en parte, posiblemente mediante señales de humo; viendo Garay “que toda aquella tierra se abrazaba en fuegos y humaredas mandó salir a un marinero a la gavia de un navío para que reconociese el campo” (Guzmán 2017: 301).

Los nativos respondieron a la convocatoria desde diversas direcciones: “todo cuanto había a la redonda estaba lleno de gente de guerra y mucha más que venía acudiendo por todas partes, sin muchas canoas que de río abajo y arriba acudían

para coger a los navíos en medio. (Guzmán 2017: 301). Un testigo, en la probanza de Hernán Mejía Miraval, declaró que “hallaron al dicho Juan de Garay con sus navíos en el dicho río y en aquel punto y hora venían, al parecer de este testigo, dos mil indios en tres escuadrones a dar sobre el dicho Juan de Garay”. (Levillier 1931: 186). Aun cuando la cantidad de indígenas pueda ser algo exagerada, en una probanza en que se procura resaltar los méritos de los conquistadores (Fernández Díaz 1973), indica que el número de guerreros movilizados debió ser importante, además de la coordinación de tres grupos diferentes. Según Fernández Díaz, la intención original de los indígenas no era atacar a Garay, sino defensiva al verse alterados ante la llegada de otro grupo de españoles por tierra desde la dirección contraria. Más allá de eso, difícil de saber, nos interesa resaltar la capacidad organizativa de un liderazgo centralizado.

Consideramos el carácter dinámico de las identidades, tanto como la flexibilidad y



porosidad de los límites entre los diversos *pueblos* de la región; que no pueden asimilarse a las jurisdicciones políticas de los europeos de la época. No obstante, en las riberas paranaenses se plantea la presencia de “territorios de explotación de recursos sobre los cuales distintas etnias reivindicaban su dominio, siendo incluso objeto de disputas o abiertas hostilidades” (Areces et al. 1999: 19). La influencia de Corona, a mediados del siglo XVI, parece justamente haber tenido una base territorial. Matienzo al referirse a la expedición de Aguirre de 1566, refería a la “*provincia*” de Corunera, aunque el empleo de este término podía ser ambiguo en los cronistas.

Sabemos que los diversos *pueblos* e incluso los asentamientos de la región tenían sus denominaciones particulares, como el caso de Omad cobera de los timbues. Pablo Cabrera (1917), teniendo en cuenta que el sufijo “era” aparece en ciertas designaciones de lugares o aldeas de la región, sugiere que Corunera pudo ser el topónimo del territorio. Los

corondas y su famoso señor, aparecen vinculados así, a un dominio territorial relativamente definido y designado con nombre propio. La celosa defensa del mismo no solo frente a los españoles, sino también frente a los guaraníes –Schmidel recuerda que los corondas entregaron a los expedicionarios dos cautivos carios que tenían entre ellos, como guías –indica cierto grado de territorialidad. No pensamos en este caso en el territorio de un grupo indígena particular, sino como base de una organización sociopolítica que, al menos en la década de 1570, desbordaba los límites étnicos, en tanto contenía, no solamente al *pueblo* coronda, sino también a una aldea o grupo de timbues, sujetos a Corona.

La presencia de individuos destacados, con prestigio y autoridad, en el litoral, ha sido asociada, desde la arqueología, al uso privilegiado de objetos suntuarios exóticos y al posible control de las formas de acceso a los mismos (Bonomo et al. 2017; Bonomo, Politis y Gianotti 2011). Es decir, ligada de alguna manera, a los



intercambios de larga distancia que indicarían cierta organización y liderazgo (Ceruti 2018; Politis y Bonomo 2018).

La fama de algunos caciques mencionados en las fuentes etnohistóricas, podría estar vinculada al control o administración de esos intercambios. El señalado Carcarañá, y el río en que habitaba, parecen haber aludido originalmente a los caracarás de Charcas, sindicados como los dueños del metal en las tierras bajas (Combes 2008). Este río constituía una ruta privilegiada para la circulación de productos exógenos (Bonomo et al. 2011), y el renombrado cacique se encontraba, a la llegada de los españoles, en una posición estratégica.

La habilidad para administrar los intercambios y captar los objetos importados, tanto utilitarios como suntuarios, se percibe con más claridad en el caso del encuentro de Chera Guazú con los europeos:

Así regalo nuestro capitán general al indio principal de los Timbús que se

llamaba Chera-guazú una camisa y un birrete rojo, un hacha y otras cosas más de rescate. Así (nos) condujo el susodicho Chera-guazú a su localidad y nos dieron de comer pescado y carne en abundancia (Schmidel 1938: 57). Cuando nos juntamos en el agua (el río) nuestro capitán, Joann Eyollas, mandó al Indio principal de los Tiembú, que se llamaba Rochera-Wassú, una camisa, un gabán, un par de calzas y varias otras cosas más de reschat (rescate). Después de esto el dicho Zchera Wassú nos condujo á su pueblo y nos dio de comer carne y pescado hasta hartarnos (Schmidel 1903: 158).

En ambas versiones de las traducciones de Schmidel, fue Chera Guazú quien obtuvo en primer lugar, tanto los bienes escasos “una camisa y un birrete rojo”, como los objetos ordinarios “varias otras cosas más de rescate”. Es posible que redistribuyera estos *regalos* entre los su-



yos, que pasaron a retribuir a los españoles con alimentos.

La capacidad de almacenar excedente, en el caso de los corondas, se puso de manifiesto a la llegada de los hombres de Pedro de Mendoza: “ellos compartieron con nosotros su escasez de pescado y carne y corambre sobado y otras cosas más” (Schmidel 1938: 62). “Estos indios tienen gran copia de pieles de nutria (...). Ellos se compartieron con nosotros de su pobreza, como ser carne, pescado (y pieles).” (Schmidel 1903: 164).

El intercambio de este excedente almacenado, les permitió el acceso a los objetos occidentales que Schmidel enumera: “nosotros también del mismo modo les dimos cuentas de vidrio, rosarios, espejos, peines, cuchillos y otro rescate” (Schmidel 1938: 62); “nosotros les dimos abalorios, rosarios, espejos, peines, cuchillos (y anzuelos).” (Schmidel 1903: 164).

El cronista alemán no menciona al cacique Corona, sino que refiere al colectivo, pero podemos pensar que fue este, un hombre con la capacidad de conseguir

bienes nuevos, quien los administró para luego canalizarlos incluso en intercambios de larga distancia. Seis años después, los hombres de Francisco de Mendoza, avanzaron desde el noroeste hacia el Paraná “porque habíamos hallado muchas cosas de Castilla entre los indios” (Berberían 1987: 27) y oído de *Corunda*, señor de ese río.

Es decir, que a larga distancia las *cosas de Castilla* se encontraban asociadas a la fama de Corona. No sabemos si arribaron juntas a la región santiagueña, o si la fama de Corona las precedió, pero es seguro que ambas estaban unidas en 1545, y si Corona era la fuente de las cosas de Castilla que llegaban al Tucumán, tuvo que tener la capacidad para captarlas en los primeros encuentros y disponer su circulación.

Los corondas debieron familiarizarse con los objetos que los europeos llevaban para sus rescates, desde antes de la llegada de Pedro de Mendoza, ya que estuvieron en contacto con la expedición de Gaboto, como lo sugiere el relato de Jofré, que nos



permitimos citar en extenso porque ofrece una síntesis de la historia de la región desde la perspectiva indígena:

en el dicho río arriba de la Plata había poblados muchos españoles (...) y que tenían muchos caballos y arcabuces con que hacían guerra á los naturales comarcanos (...) é que años antes, que no se acordaba él cuantos, mas que supo se lo había contado, habían estado en su pueblo de Coronay poblado un capitán llamado Sebastián Gaboto, el cual había hecho un fuerte donde se recogía él y su gente, y que este capitán había enviado otro con gente la tierra adentró (...) y que este capitán Cesar había tornado al dicho fuerte y á sus compañeros con la dicha nueva, los cuales se habían embarcado todos juntos é ido la vuelta del río abajo, que no sabía dónde se habían ido; y que había pocos días que habían dicho á este indio Jofré, que era un indio de estima principal del dicho Río de la Plata, cómo hacia la parte donde había ido el

Silvia E. Cornero y Aldo G. Green

dicho César á descubrir, era hacia la Cordillera de Chile, venían por allí muchos cristianos á pie, con algunos arcabuces y espadas, lanzas é otras armas, y que traían unos caballos cargados con su hato y comida, que tenían las orejas muy grandes y daban grandes bramidos, y que estos cristianos venían preguntando por el Río Grande de la Plata y por los cristianos que en él estaban poblados, y que como los naturales les dieron noticia que estaban muy el río arriba poblados y que no podían ir allá sino con navíos, se volvieron por donde habían venido, y que dos capitanes que traían á esta gente, el uno se llamaba Quirós y el otro Juan (Medina 1901: 222-223).

En 1561, Jofré tenía conocimiento de la gran cantidad de españoles que vivían en Asunción, su armamento y los ataques que realizaban sobre las poblaciones nativas de esa región. La memoria de los coronados retenía la llegada de los europeos bajo el mando de Sebastián Gaboto



(1526) y el abandono posterior de Sancti Spiritu; la expedición de Cesar, enviado por Gaboto hacia el Oeste, por el Carcarañá; y la llegada desde la misma dirección, de Francisco de Mendoza (1545). Recordaba también Jofré la impresión que el avistamiento de los primeros caballos había causado en su pueblo. Es posible que en alguna de esas interacciones de los corondas con los europeos, adquiriera también su nombre hispano a través del bautismo.

Sin duda, Jofré había arribado a las llanuras santiagueñas por su cuenta y se movía allí de manera independiente; enterado de su presencia, el capitán Castañeda hizo “como le trajesen y llamasen de paz á este indio el cual vino á su llamado.” (Medina 1901: 222). Tenía familiaridad con el camino que unía el Paraná con Santiago del Estero, y con el tiempo que se tardaba en recorrerlo. A través del conocimiento de alguna lengua de la región o de una lengua franca, se entendía con los indígenas de la misma. Su llegada allí, tuvo que ser posterior a 1545, por las noticias que

aporta, pero bien pudieron, él u otros corondas, realizar el trayecto en ocasiones anteriores a esa fecha en que los objetos de castilla y el señor Corona ya eran conocidos.

La existencia de vínculos precolombinos extra-regionales, entre los indígenas del litoral paranaense y los del interior mediterráneo, ha sido señalada por diversos autores a través del estudio de fuentes escritas y diferentes registros arqueológicos, como materias primas (minerales y malacofauna), objetos (líticos, metálicos y cerámicos), y elementos exóticos (representación iconográfica de llamas y cóndores andinos), y bioantropológicos (Bonomo, Politis y Gianotti 2011; Bonomo, Cabanillas y Montero 2017; Cornero 2019, 2021; Cornero, Tissera y Pastor 2022; Ceruti 2018; Doello Jurado 1940; Fabra 2020; Graneros y Cornero 2022; Martínez Soler 1964; Palermo 2000; Palomeque 2000; Politis y Tissera 2019; Pastor y Tissera 2019; Serrano 1945; entre otros).



Particularmente en la Mesopotamia santiagueña se han hallado valvas de *Urosalpinx* provenientes de las costas uruguayas y usadas con fines ornamentales para la confección de collares (Doello Jurado 1940; Serrano 1945; Martínez Soler 1964), llegando su uso hasta la conquista europea (Doello Jurado 1940). Aunque el ingreso de estos ornamentos en la zona pudo haberse producido desde el NO de Córdoba, no puede descartarse, a pesar de las condiciones hostiles del ambiente, la existencia de una posible ruta directa entre Coronda y la Provincia de Ansenusa (Martínez Soler 1964). En el sitio Ombú de Basualdo (zona de Coronda) se registra precisamente la dispersión máxima del *Urosalpinx* hacia el norte por la costa del Paraná (Martínez Soler 1964). Cornero, Tissera y Pastor (2022), analizaron recientemente los aspectos iconográficos de un recipiente cerámico, característicos de las figurinas de cerámica de las Sierras centrales, particularmente del río Segundo, hallado en la zona de la confluencia del arroyo Bragado con el río

Coronda, y demostraron vinculaciones interregionales con el sector central de la serranía cordobesa y su área pedemontana. Graneros y Cornero (2022) han señalado a partir del análisis de cerámicas con improntas de red y cestería, con fechados asociados al milenio, vínculos entre la región de Barrancas-Coronda y la región central del actual territorio argentino (Ansenusa y Llanura santiagueña). El análisis comparativo demostró que las estructuras textiles exponían las mismas técnicas de manufacturas en la región de Barrancas-Coronda (exclusivamente en la costa Paraná), la llanura santiagueña y Ansenusa, Como Jofré, entonces, otros indígenas del bajo Paraná pudieron haber transitado esas largas distancias, antes que él. Es posible que los objetos europeos, administrados por el señor Corona, dieran nuevo impulso a esos vínculos precolombinos, insertándose en las redes de reciprocidades y eventualmente reforzando un padrón preexistente. Los utensilios de hierro especialmente habrían sido incor-



porados rápidamente por los indígenas en sus actividades (Latini 2011: 347).

La presencia de redes de intercambios de 600 o 700 km, la posibilidad de que tales trayectos se realizaran directamente y la intensificación de esas viejas prácticas a partir de la introducción de los nuevos bienes occidentales, no son excepcionales en Sudamérica. Considerando algunos estudios al respecto, vemos que Cornero (2022) expone evidencias de recuas andinas y argumenta relaciones de largas distancias con el Paraná medio, mientras Capriles et al. (2020) demuestran redes de intercambio precolombino entre Atacama y el trópico amazónico oriental, de más de 500 km, basados en registro de plumas de guacamayos amazónicos. Porro, por otro lado, describe el activo comercio intertribal (reforzado por la inserción de herramientas europeas) sobre un área extensa que une el Solimoes con el litoral de Guiana, en la primera mitad siglo XVII, en el que intervienen agentes o “*comerciantes*” nativos (Porro 1983).

Además de incorporarse al antiguo intercambio interregional, los objetos de Castilla pudieron haber contribuido a fortalecer el liderazgo de los hombres destacados, que en el Paraná lograban captarlos en mayores cantidades. Desde los inicios de la penetración europea, tal vez hubo varios que competían por conseguirlos. Chere Guazú, que logró obtenerlos desde Corpus Christi fue asesinado por los europeos en 1539. Corona fue sin duda quien mejor los capitalizó y redistribuyó en una ruta que los indígenas de la región conocían desde antes. Pero, si estos bienes exóticos pudieron aumentar su prestigio, también llegaban con un peligro latente.

Tras la matanza de timbúes ordenada por Francisco Ruy Galán y la consecuente destrucción de Corpus Christi, los coronadas parecen haber adoptado una actitud de hostilidad frente a los españoles, tanto como para que Irala (1541) recomendara precaución y cuidado al acercarse a comerciar con ellos. En 1561, Jofré no pa-



recía tener una imagen positiva de los europeos.

Cuando en 1573, Garay emprendió la conquista definitiva de la región, la mayor resistencia se produjo entre los grupos que respondían a Corona. Vimos allí su predicamento y capacidad de organización. Pero en la misma época, pueden apreciarse los límites de su influencia. Centenera (1836) relata la resistencia paralela organizada por un prestigioso jefe guerrero de los timbúes: Terú, quien también dirigía a varios caciques y grupos. El mismo autor, nos muestra, por otro lado, los obstáculos para la consolidación de estos liderazgos en la zona, cuando refiere a que en medio del conflicto “Llegaron los Timbues pregonando,/ “Comprad de mi, que vendo mas gracioso.”/ Y tanto regatean, que en Sevilla/ Podrían imprimir nueva cartilla.” (Centenera 1836: 131). Mientras grupos de corondas y timbúes seguían a Corona y Terú a la guerra, otros se abocaban al intercambio con los europeos.

Corona fue encomendado junto a su pueblo, a Pedro de Espinosa, en 1573, y dado que su encomendero fue acusado de asesinato en 1591, pasó en depósito a Manuel Martín. Se trataba, sin embargo, de una encomienda no efectiva, ya que aun en 1598, los corondas no prestaban servicio a su encomendero. Como ya dijimos, no podemos descartar la posibilidad de que el *Corona* entregado a Manuel Martín en 1591, fuera un cacique diferente al registrado por González del Prado en 1545, incluso de que fuera su hijo.

Prácticamente no existen datos referidos a la sucesión de los liderazgos entre los indígenas del Paraná, lo que torna valiosa a la información contenida en un pleito, seguido en 1649, por el cacique calchín Cristóbal Tamcacal para librarse él y sus hijos del servicio a su encomendero. En uno de los interrogatorios a testigos, que se encuentran en el documento, se les inquiere si saben que:

“cristo valtamacal es casique principal hijo del casique que fue de la par-



sialidad de los indios que fueron encomendados al maestre de campo cristoval de arebalo naturales de los calchines” y si “el dho don cristoval hasta oy a estado gosando del privilexio de tal casique sin que le ayanbisto pagar tributo” (EC 53, 28,f. 425. Año 1649).

Si el *privilegio* de no pagar tributo era un elemento pos conquista, se trataba de un reconocimiento de los españoles a personas que tenían una categoría superior al resto, es decir a una situación previa. Tamcacal afirmaba ser *casique principal* de una parcialidad de los calchines, lo que supone la presencia de caciques menores o de menor jerarquía dentro de la misma parcialidad, como hemos visto para el caso de los corondas, que también eran una parcialidad de ese grupo. Por otro lado, la defensa que hacía tanto de su origen (por ser hijo de otro cacique) como de sus hijos, si bien tenía por objeto disfrutar de un privilegio otorgado por los españoles, sugiere la posibilidad de un

mecanismo de sucesión en el liderazgo, anterior a estos.

Podemos pensar a partir de esto, en la existencia de liderazgos centralizados – con caciques principales y otros dependientes –y hereditarios, a nivel de las parcialidades, entre los calchines, incluidos los corondas. El del cacique de los corondas (o los caciques, si fueran más de uno) sigue siendo un caso particular por ahora, en la medida en que hemos comprobado que su influencia se extendía sobre grupos de otras parcialidades o incluso de otra etnia (timbú).

Esta influencia, y la autonomía de los corondas, no pudo extenderse más allá de 1598, año en que el Capitán Manuel Martín recibió tierras entre ellos, y pudo hacer efectiva su encomienda utilizando su fuerza de trabajo. Para 1619, tenía allí su estancia poblada y fue condenado en su juicio de residencia “por abandono de funciones y amancebamiento con una india.” (Calvo 1999: 317), quien posiblemente pudo haber sido una mujer coronda de su encomienda.



En la referencia a “*los asientos*” de Coronda en 1598, y al “*asiento*” de Coronda de 1622, se percibe una alusión a la permanencia de los indígenas en sus territorios tradicionales; puesto que en esos documentos de mercedes o ventas de tierras se solía aclarar si se trataba de paraderos despoblados, mediante el término “*taperas*”.

Algunas reflexiones finales

En las páginas precedentes hemos podido observar que el nombre de corondas, no derivaba de un famoso líder de la época de la conquista, sino que era un término nativo usado para designar a un pueblo o grupo indígena particular. El testimonio del indígena Jofré, a pesar de las mediaciones y filtros por los que hubo de pasar para su registro en la escritura, sugiere incluso que el rótulo pudo ser utilizado por los propios nativos.

Los corondas, no eran timbúes, no al menos en *stricto sensu*, sino una parcialidad de los calchines, que parece haber presentado un alto grado de particularismo.

No obstante, es posible a partir de las fuentes analizadas, plantear un parentesco lingüístico entre calchines, corondas y timbúes propiamente dichos, es decir entre las poblaciones indígenas extendidas por las costas paranaenses, desde la ciudad de Santa Fe la Vieja hasta la comarca de Sancti Spiritu. El uso del gentilicio timbúes en un sentido genérico, para referir ocasionalmente a estos indígenas, que se encuentra en algunas fuentes, parece haber reproducido una práctica guaraní.

El de Corundá o Corona, nombre castellanizado que se terminó utilizando para aludir al cacique de los corondas. Las referencias etnohistóricas, nos han permitido caracterizarlo para mediados del siglo XVI. Su prestigio se extendía sobre varios asentamientos relativamente estables (tanto corondas como timbúes) que tenían sus propios caciques o principales, y entre los cuales se perciben diferencias en cuanto a su jerarquía. La sede de Corona, se presenta como centro nodal en situaciones de crisis, atrayendo a habitantes de otras aldeas, que luego de quemar-



las o destruirlas acudían a concentrarse junto a su *señor principal*. En las fuentes se percibe especialmente la capacidad de Corona para convocar, movilizar y organizar a un importante número de indígenas en momentos de guerra.

Si la influencia de Corona en las costas del bajo Paraná tenía un alcance territorial extra étnico, su nombre era reconocido en territorios tan alejados de las mismas como las tierras santiagueñas, donde se lo asociaba a los objetos de origen europeo. Esto sugiere su habilidad para captarlos en los encuentros iniciales con aquellos, y por lo tanto una posición privilegiada para la retribución de regalos mediante productos almacenados. Aunque el cronista Schmidel solo alude a un excedente de carne, pescado y pieles trabajadas, que fue destinado al intercambio con los forasteros, por otras fuentes hemos comprobado la existencia de una práctica agrícola en la zona. La concentración de manera repentina de gran número de indígenas en la residencia de Corona, documentada al menos en 1573 y 1577, nos

permite pensar en la existencia de una capacidad de almacenamiento previa, y en la facultad del *señor principal* para disponer su redistribución y circulación. Como señalamos, fue a su nombre que *las cosas de Castilla* llegaron a tierras santiagueñas, y lo hicieron siguiendo viejas rutas precolombinas de intercambio.

Las investigaciones arqueológicas, han demostrado ampliamente la existencia de vínculos precolombinos entre los indígenas del bajo Paraná y los de las regiones mediterráneas. Aquí hemos comprobado la posibilidad de que el tránsito de materias primas, objetos y técnicas, entre ambas regiones, no solo se hiciera a través de su traspaso de grupo en grupo, sino que fuera producto de expediciones de larga distancia, como la realizada por Jofré, y posiblemente por otros coronadas antes que él.

Aunque no tenemos información suficiente para determinar las bases del prestigio e influencia del señor Corona, resultan sugerentes los indicios que apuntan a su habilidad para la obtención de bienes, y



eventualmente su almacenamiento y redistribución. Esto incluso no parece una excepción en la zona, donde se menciona a otros caciques de gran reconocimiento, como Chere Guazú y Carcarañá. No deseamos reducir, sin embargo, las bases de esos liderazgos a una capacidad económica, en tanto no podemos descartar otras, capaces de elevar el ascendiente social, como el conocimiento shamánico o la pericia en la guerra (González Ruibal 2003). Si existen referencias a la presencia de cautivos timbúes entre los guaraníes, no ocurre lo mismo con los corondas que además, como vimos, tenían prisioneros carios entre ellos, lo que podría sugerir una mayor capacidad bélica, que contribuiría a explicar la centralidad de su líder en momentos de guerra.

Aunque el de Corona se presenta como un caso de liderazgo centralizado, no dejamos de señalar sus límites en el momento de la conquista definitiva del territorio por parte de los españoles, en que se observa tanto la presencia de caciques menores –a nivel de las aldeas o asentos

pertenecientes a la parcialidad coronda – como de competidores externos.

Finalmente, aunque nos hemos referido al señor Corona, y hemos podido caracterizar a su liderazgo, no descartamos completamente la posibilidad de que las menciones documentales al mismo, extendidas entre 1545 y 1591, aludieran a más de una persona. De ser así, podemos pensar en la existencia, entre los corondas, de un liderazgo centralizado permanente y de un mecanismo de sucesión hereditaria, como se advierte al menos en el caso de otra parcialidad de los calchines, y del cacique principal Tamcacal, hijo de otro cacique de la misma.

El liderazgo de Coronda, o Corona constituye, hasta el momento, el caso de liderazgo, del siglo XVI, mejor documentado en la región del Paraná.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a los Dres. María Laura Salinas y Gustavo Politis por su minuciosa lectura y por sus valiosos comentarios y aportes.



Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario: *Arqueología del Paraná: Sitios, Registros y Comunidades*. (U.N.R Secyt ING-616).

Referencias bibliográficas

- Aparicio de, F. (1939). Las culturas indígenas del Río de la Plata. El Paraná y sus tributarios. *Historia de la Nación Argentina. Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862* Vol. I. R. Levene, Ed. El Ateneo, Buenos Aires. 419-442.
- Apolinaire, E. y Bastourre, L. (2016). Los documentos históricos de los primeros momentos de la conquista del Río de la Plata (s. XVI-XVII): una síntesis etnohistórica comparativa. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XLI (2): 319-351, Buenos Aires.
- Areces, N; De Bernardi, C; Tarragó, G. (1999). Blancos e indios en el co-
rredor fluvial paranaense. En Areces, N. (comp.), *Poder y sociedad. Santa Fe la vieja, 1573-1660*. Manuel Suarez editor, UNR, Rosario. 13-37.
- Barriera, D. y Moriconi, M. (2015). Gobiernos y territorialidades: Coronda, de caserío a curato (Santa Fe, Gobernación y Obispado de Buenos Aires, 1660-1749). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], consultado: 24 juillet 2015. URL :<https://nuevomundo.revues.org/67858>
- Berberián, E. (1987). *Crónicas del Tucumán. Siglo XVI*. Serie Conquistadores de Indias I. *Comechingonia Revista de Antropología e Historia*.
- Bonomo, M., Politis, G. y Gianotti, C. (2011). Montículos, Jerarquía Social y Horticultura en las Sociedades Indígenas del Delta del Río Paraná (Argentina). *Latin American Antiquity*, 22 (3): 297-333.
- Bonomo M., Cabanillas, E. y Montero, R. (2017). Archeometallurgy in the



- Paraná Delta (Argentina): Composition, manufacture and indigenous routes. *Journal Anthropological archaeology* 47:1-11.
- Cabrera, P. (1917). Córdoba de la Nueva Andalucía: Noticias etno-geográficas e históricas acerca de la fundación. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* 1 (4). Recuperado [https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/4380\(2013\)](https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/4380(2013)).
- Canals Frau, S. (1986). *Las Poblaciones Indígenas de la Argentina. Su origen, su pasado, su presente*. Buenos Aires. Ed. Hyspamérica.
- Calvo, L. M. (1992). La Fundación de Santa Fe. Ocupación del territorio y contacto hispano-indígena. *Revista América* 11:61-93.
- Calvo, L. M. (1999). *Pobladores Españoles de Santa Fe La Vieja*. Academia Nacional de Historia. Buenos Aires.
- Capriles J., M. C. Santorob, G. Richard J, E. Flores Bedregald, D. Kennett, L. Kistler, y Rothhammer, F. (2021). Pre-Columbian transregional captive rearing of Amazonian parrots in the Atacama Desert. *PNAS* V. 118 (15):1-8.
- Ceruti, C. (2018). Indicios de la Complejidad Social en la Entidad Arqueológica Goya Malabrigo. En G. Politis y M. Bonomo (Eds.), *Goya-Malabrigo Arqueología de una Sociedad Indígena del Nordeste Argentino*: 149-173. Tandil, Argentina. Ed. Universitaria UNCPBA.
- Cervera, M. (1908). *Historia de la ciudad y Provincia de Santa Fe. 1573-1853*. Tomo I. Librería Imprenta y Encuadernación "La Unión", Santa Fe.
- Combès, I. (2008). Planchas, brazaletes y hachuelas: las rutas prehispánicas del metal andino desde el Guapay hasta el Pantanal. *Revista Andina* 47: 53-82.
- Cornero, S. (2019). Los cóndores andinos del Paraná. Análisis de cerámicas catártidas en la costa del Paraná. *Revista Sociedades de Paisajes Ári-*



- dos y Semiáridos* XII (1). Pp. 138-159.
- Cornero, S. (2021). El camino de las llamas en la arqueología del río Paraná. *Revista ANTI*. CIP, Buenos Aires: Documentos de Trabajo, Pp. 4:7-59.
- Cornero, S. y A. Green. (2017). Los Mocreteras: entre el indicio y la evidencia. *Publicación XI Jornadas Ciencia y Tecnología*, Pp. 996-1004. Universidad Nacional de Rosario.
- Cornero, S. y A. Green (2019). Indios de Encomienda en Santa Fe La Vieja, 1591. Aportes a la etnohistoria desde una escritura de depósito. *Revista Bibliographica Americana* 15; Pp. 99-116.
- Cornero S., Tissera, L. y Pastor, S. (2022). Vínculos Prehispánicos entre el Noreste y las Sierras Centrales: A Propósito de un Recipiente Cerámico de Coronda (Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, Argentina). Resistencia:
- Silvia E. Cornero y Aldo G. Green
Revista Folia Histórica del Nordeste, Pp. 43:7-24.
- Cornero, S. y A. Green. (2017). Los Mocreteras: entre el indicio y la evidencia. *Publicación XI Jornadas Ciencia y Tecnología*, Pp. 996-1004. Universidad Nacional de Rosario.
- Cornero, S. y A. Green (2019). Indios de Encomienda en Santa Fe La Vieja, 1591. Aportes a la etnohistoria desde una escritura de depósito. *Revista Bibliographica Americana* 15; Pp. 99-116.
- Creus, B. (2013). Sauce Viejo, toponimia y títulos originarios. Santa Fe: *Revista América* 22; Pp.51-86,
- Del Barco Centenera, M. (1836). La Argentina, o la conquista del Río de la Plata. Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata. Buenos Aires: de Angelis Pedro. Tomo II. Imprenta del Estado.
- Doello-Jurado, M. (1940). Los aborígenes de Santiago del Estero. Síntesis ma-



- lacológica. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. T II, Pp.124-144.
- Farberman, J. y Taboada, C. (2012). Las sociedades indígenas del territorio santiagueño: apuntes iniciales desde la arqueología y la historia. Período prehispánico tardío y colonial temprano. Universidad de Buenos Aires: *Revista Runa*, V. XXXIII (2), Pp. 113-132.
- Fabra, M. (2020). Vivir en los límites del Gran Chaco y la región pampeana: aportes al estudio de las poblaciones de la costa sur de Laguna Mar Chiquita (Córdoba) desde la Arqueología y la Bioantropología. *Revista del Museo de La Plata*, 5 (2), Pp. 657-684.
- Fernández Díaz, A. (1950). *Las ruinas de Cayastá y una tesis equivocada*. Rosario.
- Fernández Díaz, A. (1953). Las tierras de los Calchines en la ubicación de Santa Fe la Vieja. Rosario: *Revista Subasta*.
- Silvia E. Cornero y Aldo G. Green
- Fernández Díaz, A. (1973). *Juan de Garay. Su vida y su muerte*. T II. Rosario: Molachino Establecimiento Gráfico.
- González de Welschen, G. (1994). Una colonia absorbida por su pueblo: Colonia Corondina. *I Jornadas de Historia del Depto. San Jerónimo y su Región*. Gálvez: Fundación Eduardo De Bonis:, Pp. 47-61.
- González Ruibal, A. (2003). *La Experiencia del Otro. Una Introducción a la Etnoarqueología*. Madrid: Ediciones Akal.
- Graneros, C. y Cornero, S. (2021). Improntas en Cerámicas: Un Análisis Comparativo de Estructuras Textiles en la Región Central de Argentina. XIV Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos UNRC*. Vol. 16. En prensa
- Guzmán, Ruy Díaz de. (2017). *La Argentina. Crónicas de América* 23. Edi-



- ciones de Enrique de Gandía. Edición digital. ePubLibre.
- Herrerade, A. (1728). *Historia general de las indias occidentales o de los hechos de los castellanos, en las islas, y tierra firme del Mar Océano*. Amberes: Juan Bautista Verdussen
- Lafone Quevedo, S. (1897). Los indios chanases y su lengua. Con apuntes sobre los querandíes, yaros, boanes, guenoas o minuanes y un mapa étnico. Buenos Aires: *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*. T XVIII, Pp. 115- 154.
- Lafone Quevedo, S. (1909). Etnología Argentina. *Congreso Científico Panamericano*. Universidad de la Plata, Pp. 176-215.
- Latini, S. (2011). Primeros contactos e interacción en las costas del Plata a principios del siglo XVI. Buenos Aires: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXVI*, Pp. 345-351
- Levillier, R. (1930). *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*. T II. Varsovia.
- Levillier, R. (1931). *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán* T III.
- López Luján, B. (1865). Descripción histórica y geográfica de la ciudad de San Joan de Vera de las siete Corrientes. *Biblioteca de la Revista de Buenos Aires*: 141-176.
- Mantilla, F. (1928). *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*. (1897) editor: Juan Ramón y Rafael Mantilla; con notas biográficas de Ángel Acuña. Buenos Aires.
- Marioni Berra, A.(1992). Los índios corondas. *Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*. N° LVIII, Pp. 15-32.
- Marioni Berra, A. (2005). Variables en el proceso poblacional de Coronda. Etapas de crecimiento demográfico y de despoblación. Congreso Argentino de Inmigración- IV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe. Asociación



- Amigos del Archivo General de la Provincia. Esperanza, Santa Fe, Pp. 2-20.
- Martínez Sarasola, C. (2005). *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Emecé.
- Martínez Soler, B. (1964). Acerca de la determinación de las rutas de desplazamientos étnicos y culturales. *Anales de la Universidad del Salvador* (1), Pp. 259-276.
- Matienzo, J. (1910). *Gobierno del Perú. Obra escrita en el siglo XVI por el Licenciado Don Juan Matienzo Oidor de la Real Audiencia de Charcas*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Compañía sudamericana de Billetes de Banco
- Medina, J. T (1901). *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818*. V. 26. Imprenta Ercilla.
- Medina, T. (1908). *Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata*. Imprenta Elzeviriana, Chile.
- Montes, A. (1945). La Expedición Rojas en Camichingonia (año 1545). La Voz del Interior.
- Ochoa, S. y Ferreira, M.E. (2019). Relectura del nomenclador cordobense de toponimia autóctona de Aníbal Montes. Correlaciones entre la documentación etnohistórica y la distribución de sitios arqueológicos pre-conquista del noroeste de Córdoba. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos*. Vol. XIII, 40-57.
- Oviedo y Valdez, G. (1852). *Historia General y Natural de las Indias, Islas y tierra firme del mar océano* T. I (2). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Palermo, M.A. (2000). A través de la frontera. Economía y sociedad indígena desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX. En Tarragó, M. *Los pueblos originarios y la conquista. Historia Argentina* T 1. 343-382. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.



- Palomeque, S. (2000). El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII. *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, T.2, Pp. 87-144. Ed. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pastor, S. y Tissera, L. (2019). Circulación de información y procesos identitarios. Decoración facial en estatuillas del centro de Argentina. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 24 (2), Pp. 53-68.
- Politis, G. y Bonomo, M. (2012). La Entidad Arqueológica Goya-Malabrigo (Ríos Paraná y Uruguay) y su Filiación Arawak. *Revista de Arqueología, SAB*. V. 25 (1). Pp. 10-46.
- Politis, G. y Bonomo, M. (2018). Nuevas Perspectivas sobre la Entidad Arqueológica Goya-Malabrigo. En G. Politis y M. Bonomo (Eds.), *Goya-Malabrigo Arqueología de una Sociedad Indígena del Noreste Argentino*: 9-44. Tandil, Argentina: Ed. Universitaria UNCPBA.
- Politis, G. y Tissera, L. (2019). Al oeste del Paraná. Integración macro-regional en el centro-este de Argentina. [Conferencia Magistral]. Posadas, Argentina: 8vo Encuentro de Discusión Arqueológica del Nordeste.
- Porro, A. (1983-84). Os solimões ou jurimaguas território, migrações e comércio intertribal. *Revista Do Museu Paulista Nova Serie*— V. XXIX. Universidade de Sao Paulo
- Rodríguez, A. (1936). Antonio Rodríguez, soldado, viajante e jesuíta português na América do Sul, no Século XVI com introdução e notas do Padre Serafim Leite S. I. *Annaes da Bibliotecal Nacional do Rio Janeiro*. T.XLIX.
- Ruiz Guiñazú, L. (1915). *Garay, fundador de Buenos Aires. Documentos referentes a las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires*. Municipalidad de la Capital Federal.
- Schmidel, U. (1903). *Viaje al Río de la Plata, 1534-1554*. Notas bibliográ-



- ficas y biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo. Buenos Aires: Cabaut y Cía. Editores.
- Schmidl, U. (1938). *Derrotero y viaje a España y las Indias*. Traducido y comentado por Edmundo Wernicke. Santa Fe. Instituto Social Universidad Nacional del Litoral.
- Serrano, A. (1943). Esbozo para una historia del descubrimiento y conquista de Córdoba. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, (9/10), Pp.1269-1284
Recuperado
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/10795>
- Serrano, A. (1945). *Los comechingones*. Córdoba: Imprenta de la Universidad de Córdoba.
- Serrano, A. (1947). *Los aborígenes argentinos*. Paraná. Ed. Nova.
- Serrano, A. (1953). Panorama étnico del litoral en el siglo XVI. En: Panorama histórico del litoral argentino (1516-1820). *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*. UNL. Facultad de Filosofía, Letras y Cs. de la Educación. Anuario I (1), Pp. 45-61.
- Terán, B. (1985). Los pueblos indígenas. En *Historias de Nuestra Región*. *Diario La Capital*, Rosario.
- Zapata Gollán, A. (1989) La Expedición de Garay y la Fundación de Santa Fe. En *Las puertas de la Tierra*. *Obras Completas*, T 2 UNL, Santa Fe

Fuentes Inéditas

- AHSDE. Archivo Histórico de Santiago del Estero. Libro Papeles Río de la Plata, siglo XVI Conquista T II
- AGN. Sala IX. 31-05-04. División Colonia Sección Gobierno Justicia. Legajo 23. 1788-1789.
- BN. Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Colección de copias de documentos del Archivo General de Indias. Gaspar García Viñas. Tomo 99.
- BN. Joannes Janssonius. 1630. Mapa de Paraguay, ó Prov. de Rio de la Plata cum



Rev. Soc. de Paisajes Áridos y Semiáridos,
Año XII, Documentos de Trabajo, Volumen 4, Octubre 2022.

Silvia E. Cornero y Aldo G. Green

region ibusadiacentibus Tucumán et Sta.
Cruz de La Sierra.

ABNB. Archivo y Biblioteca Nacional de
Bolivia. BO ABNB, EP 33: 200r-203 v.
Inserción de escritura de depósito de in-
dios de encomienda, Fecha: 08/01/1591

Archivo Museo Etnográfico Provincial de
Santa Fe. Expedientes Civiles 53, 28, f.
425. Año 1649

Fecha de recepción: 8 de mayo de 2022 / **Fecha de aceptación:** 16 de agosto de 2022.